

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 23 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, notificando trámite de audiencia, en el expediente de cancelación de oficio, en el Registro de Turismo de Andalucía, de las Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural que se citan.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que figura a continuación que dispone de diez días, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes, en relación con el expediente de cancelación de oficio, en el Registro de Turismo de Andalucía, de las Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural cuyos números de anotación se citan:

Núm. de anotación: AR/HU/00033, AR/HU/00034, AR/HU/00035, AR/HU/00036, AR/HU/00037, AR/HU/00038.

Interesado: José Manuel Pérez Pérez, representante de «Promociones Turísticas Aljaraque, S.L.».

Último domicilio: C/ Real, 62, 21110, Aljaraque, Huelva.

Huelva, 23 de agosto de 2012.- La Delegada, María C. Villaverde Fernández.